



RIO GALLEGOS, 07 DIC 2010

VISTO:

La Nota S/Nº interpuesta por la Ing. Paola VARGAS; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante la misma informa que realizará una salida de campo con el alumno Christian HOFMAN de la asignatura Manejo de Pastizales de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a las Estancias Glencross, Morro Chico, Bella Vista y Pali-Aike, en el marco del proyecto de tesis de la citada profesional;

QUE la salida en cuestión esta prevista para entre los días 09, 10 y 11 de diciembre de 2010;

QUE se hace necesario gestionar la cobertura del seguro respectivo;

QUE nada obsta para acceder a lo solicitado;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR al alumno Christian HOFMAN (D.N.I.Nº 25.625.683) fecha de nacimiento 26/01/1976 de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales Renovables, a trasladarse conjuntamente con la Ing. Paola VARGAS a la Estancias, Glencross, Morro Chico, Bella Vista y Pali-Aike, entre los días 09, 10 y 11 de diciembre de 2010, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

ARTICULO 2º.- DEJASE ESTABLECIDO que la Secretaría de Administración deberá tomar los recaudos administrativos necesarios para registrar la cobertura de seguro correspondiente, a los alumnos indicados precedentemente.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Administración, Dirección del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-

DISPOSICION

Nº

744



DR. ALEJANDRO BUNICO
DECANO
UNPA - RIARG